

Revista Jurídica

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Pautas para la defensa oral de ponencias

2016
Facultad de
Derecho. UAM

Algunas pautas para la defensa oral de las ponencias presentadas al Premio Joven investigador de la Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid

*SUMARIO: I. INTRODUCCIÓN: CUESTIONES FORMALES BÁSICAS A TENER EN CUENTA EN LA EXPOSICIÓN PÚBLICA DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS AL PREMIO JOVEN INVESTIGADOR DE LA (RJUAM); II. ALGUNAS PAUTAS PARA LA PREPARACIÓN DE LA DEFENSA O EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL TRABAJO PRESENTADO EN EL PREMIO JOVEN INVESTIGADOR; 1. La importancia de la preparación de un esquema o borrador para la fase de defensa oral del trabajo; 2. Comportamiento del participante ante el desarrollo de la defensa oral en el Premio Joven Investigador RJUAM; III. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA.

I. INTRODUCCIÓN: CUESTIONES FORMALES BÁSICAS A TENER EN CUENTA EN LA EXPOSICIÓN ORAL DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS AL PREMIO JOVEN INVESTIGADOR (RJUAM)

El «Premio Joven investigador» organizado por la Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid (en adelante, RJUAM), consta de dos fases claramente diferenciadas: i) Una fase *preliminar* en la que el Consejo de redacción de la Revista RJUAM preseleccionará, de cada modalidad, los mejores trabajos que se hayan presentado al Premio y, ii) Otra segunda fase en la que los participantes preseleccionados de cada modalidad deberán defender públicamente su ponencia ante un Jurado formado por tres miembros especializados en la materia del trabajo que se vaya a exponer¹.

La fase de exposición de los participantes en el Premio Joven Investigador (RJUAM), se desarrolla² en el Salón de Grados del Edificio de Ciencias Jurídicas, Políticas y Económicas de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid de la siguiente manera: en primer lugar, la defensa del trabajo es «audiencia pública», por lo que puede acceder al Salón cualquier persona interesada en seguir la exposición oral del trabajo en cuestión; en este sentido, el participante deberá tener en cuenta que, además

¹ Vid., las bases extensas de cada convocatoria del Premio Joven Investigador de la (RJUAM) en [<https://rjuam.wordpress.com/>], consultada en junio de 2016.

² Salvo circunstancias sobrevenidas.

de los tres miembros de Jurado, podrá tener un foro más o menos amplio de oyentes que sigan la defensa oral de su trabajo.

El estudiante, a la hora de afrontar la fase de exposición oral, deberá dirigir su exposición al Jurado evaluador, contando con un tiempo máximo de veinte (20) minutos para el desarrollo de su defensa. Un vez concluida la exposición llevada a cabo por el estudiante, cada miembro del Jurado contará con un máximo de cinco (5) minutos para emitir un breve comentario sobre el trabajo presentado, en el que esgrimirán sus impresiones sobre el trabajo presentado; en dicho discurso, cada miembro del Jurado tendrá en cuenta tanto la presentación formal (y las cuestiones sustantivas) de la propuesta escrita (inédita) como la exposición oral realizada ante ellos³.

Una vez finalizada la ronda de intervención de los miembros del Jurado evaluador, se le dará turno de palabra al estudiante, que contará con unos minutos para aducir (o replicar) lo que tenga por conveniente con respecto a las apreciaciones que le hace el Jurado. El estudiante podrá optar por contestar a cada miembro del Jurado evaluador, según intervención, pero, lo recomendable es que se escuche a todos los miembros, el estudiante vaya apuntando las cuestiones planteadas y, al final de todas las intervenciones, proceda a contestar razonadamente en el orden que prefiera, aceptando los consejos y críticas de los miembros del Jurado⁴.

En cuanto a la deliberación del Jurado —de cada modalidad—, ésta se hará a puerta cerrada y, la decisión del mismo se decidirá por mayoría de votos de los miembros que lo componen, siendo la misma *inapelable*⁵.

II. CUESTIONES FORMALES BÁSICAS A TENER EN CUENTA EN LA EXPOSICIÓN PÚBLICA DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS AL PREMIO JOVEN INVESTIGADOR (RJUAM)

1. La importancia de la preparación de un esquema o borrador para la fase de defensa oral del trabajo

Para afrontar la exposición oral del Premio Joven Investigador de la RJUAM, es recomendable que el alumno participante, además de tener presente el *paper* que presentó

³ *Ibidem*.

⁴ Cuando el participante del Premio joven Investigador contesta a las preguntas o comentarios de los miembros del Jurado evaluador, no es muy recomendable entrar en ninguna polémica con los miembros del Tribunal en dicha fase, es más sensato contestar o no, siempre aceptando —de antemano— tanto las críticas como los consejos que cada miembro efectúe.

⁵ Vid., las bases extensas de cada convocatoria del Premio Joven Investigador de la (RJUAM) en [<https://rjuam.wordpress.com/>], consultada en junio de 2016.

para el premio en la fase preliminar del premio Joven Investigador RJUAM, prepare un buen esquema o borrador de la exposición que llevará a cabo, que, en todo caso, le servirá para poder desarrollar un discurso ordenado y sistematizado ante el Jurado. Es muy recomendable escribir y memorizar la defensa que se va a llevar a cabo, adaptándose al tiempo total de exposición (veinte minutos); practicando antes de la exposición oral, se conseguirán los resultados deseados y ajustados al tiempo previsto para la exposición.

A la hora de afrontar la defensa, sería deseable que el estudiante no se apoyara en el texto del trabajo presentado (*paper*) ni en el esquema de la defensa, sino que, al tenerlo muy bien preparado, sería muy positivo que el participante pudiera desarrollar la defensa de su investigación por sí mismo, sin tener que depender del esquema y del texto íntegro (leyendo ambos); en teoría, tanto el escrito íntegro (presentado en la fase preliminar) como el esquema de la defensa deben ser considerados como una especie de *guías* que servirán de soporte al estudiante a la hora de evitar el temido «miedo escénico» y, también, podrían servir para subsanar pequeños *lapsus* o bloqueos momentáneos, sin ningún tipo de dificultad.

Asimismo, las bases del Premio Joven Investigador (RJUAM), a la hora de realizar la exposición oral del trabajo de investigación y, en aras de enriquecer la exposición oral llevada a cabo por los estudiantes, se permite (opcionalmente) la utilización de medios tecnológicos; tanto el esquema como el texto íntegro de la investigación (presentado en la primera fase) que se vayan a exponer ante el Jurado, pueden desarrollarse a través de presentaciones virtuales, utilizando aplicaciones como: *power point*, *prezi* o similares. Este tipo de presentaciones virtuales a través del cañón proyector, pueden ser de gran ayuda al que expone y, además, cumplen una doble función: i) por un lado, servir al estudiante de «soporte» para desarrollar su exposición pública de un forma ordenada dentro del tiempo habilitado y, ii) también servirá al Jurado y al público presente para poder seguir, con rigor, el desarrollo de la defensa de la investigación llevada a cabo.

2. Comportamiento del participante ante el desarrollo de la defensa oral en el Premio Joven Investigador RJUAM

A la hora de abordar la exposición oral del trabajo, los estudiantes, para intentar evitar el nerviosismo que se desprende del denominado «miedo escénico» que pueda sobrevenir en el transcurso de la exposición, debe intentar seguir unas pautas que coadyuven a mostrarse más seguro, tranquilo y firme a la hora de defender la

investigación llevada a cabo. A continuación, a título de ejemplo, hacemos acopio de algunas pautas básicas que deben tenerse en cuenta a la hora de elaborar una presentación oral eficaz, a las que hemos denominado de una manera determinada para facilitar su identificación. En primer lugar está: A) *La puesta en escena*: una vez que se ha tomado posesión del lugar donde el participante desarrollará la exposición oral, hay que situarse y *respirar*: el saber llevar una buena respiración durante la exposición es muy importante a la hora de hacer una buena presentación oral, por ello, justo antes de empezar, es necesario tomar aire profundamente para empezar la exposición con una respiración acompasada que nos ayude a llevar una exposición sosegada, tranquila y equilibrada. Durante la exposición, será bueno tomar aire, haciendo pequeñas pausas —cuando proceda— y, si se necesita, beber un poco de agua para refrescar la misma y aclarar la voz.

Posteriormente está: B) *La Roca*: No existe una pauta tipo a la hora de concretar la *postura corporal* que debe adoptar el participante, cada persona tiene su propia personalidad y distinta forma de exponer en público ante un tribunal de evaluación, pero aquí dejamos apuntada alguna recomendación al respecto: cuando nos dirigimos a un Jurado compuesto por grandes especialistas de la disciplina o de la materia sobre la que versa el trabajo de investigación que se ha presentado al Premio RJUAM, es cierto que el «miedo escénico» puede bloquear todo nuestro cuerpo y provocarnos ciertos *lapsus* a la hora de comenzar a exponer; en estas situaciones, el estudiante parece que se queda sólo ante el tribunal y, eso, en ocasiones, provoca ciertos temores que pueden incidir negativamente en la eficacia de la exposición que se pretende realizar. En este caso, después de haber cogido un buen ritmo de respiración, será necesario mostrarse firme y seguro frente al Tribunal evaluador, hay que evitar ver al jurado como un «gigante que nos pueda devorar»; en ese momento hay que estar tranquilo, dirigirse al jurado y sacar de sí mismo todo el resultado del trabajo de investigación que se ha llevado a cabo, para ello será imprescindible apartar todo tipo de prejuicios y complejos. C) *El Faro*.- Como ya hemos reiterado, el destinatario de la defensa llevada a cabo por el estudiante es el Jurado; hay que dirigirse a todos y cada uno de los miembros que lo componen y, por ello, es recomendable que a la vez que se va desarrollando la exposición oral del trabajo, se vayan haciendo —intermitentemente— varios «barridos» con la vista, mirando a todos y, cada uno de los miembros que componen el Jurado o tribunal (lo que se entiende por hacer barridos con la mirada es lo que denominamos: «El faro»), es importante, al menos, dar la impresión de que nos estamos dirigiendo a todos los miembros del Jurado por igual,

por ello, es importante no olvidar los barridos con la vista durante el desarrollo de la exposición.

D) *El mimo*: Como ya hemos anticipado, cada persona tiene una determinada forma de exponer en público, unos se presentan muy expresivos (realizando un exposición con muchos movimientos corporales: con las manos, los brazos, de pie e, incluso, moviéndose) y, otros, pueden presentarse menos expresivos, con una exposición más estática; a la hora de exponer en el Premio RJUAM, se recomienda, para intentar «gestionar» los nervios y el *pánico escénico*, no mostrarse en tensión a la hora de desarrollar la defensa oral y, no enfocar la misma desde una perspectiva rígida o estática; para poder controlar los nervios a la hora de desarrollar la defensa pública (oral), es bueno usar las manos y los brazos, realizando movimientos con ellos, pues, muchas veces, dichos movimientos corporales son sumamente importantes, ya que hacen que fluya la energía por todo nuestro cuerpo, se coordinan mejor todos los movimientos de nuestro cuerpo, y presentamos un imagen más equilibrada de si mismo, venciendo, con ellos, los posibles nervios iniciales; el hacer movimientos corporales con las manos y los brazos hace que podamos controlar un poco más nuestro nerviosismo, haciendo que la energía fluya con normalidad por todo el cuerpo.

Además, desde la óptica de cualquier jurado o auditorio, una exposición oral en la que el orador exprese sus argumentos, siendo muy expresivo, con movimientos corporales (incluyendo manos, brazos, moviéndose, etc.), pueden coadyuvar a que el mensaje que lanza en su exposición oral llegue a los destinatarios con mayor firmeza y claridad. Si por el contrario, durante la exposición, uno no sabe qué hacer con las manos, para no mostrar gestos corporales inadecuados, el participante puede hacerse valer (en una de las manos) del «comodín» *estrella* para estos casos: un bolígrafo: que le ayudará (a realizar anotaciones), junto a otros movimientos⁶ (expresiones) de brazos y manos, a convencer a los destinatarios (auditorio) de su tesis, a mantener una imagen equilibrada de su cuerpo durante la defensa del trabajo de investigación y, lo que es más importante, a no aburrir a los destinatarios manteniendo su atención durante toda la exposición oral de su trabajo de investigación (cautivar al auditorio y mantener su atención durante toda la exposición).

⁶ Si el lugar desde donde se está llevando a cabo la defensa oral lo permite, es posible que el orador o participante del premio Joven Investigador (RJUAM) se pueda poner de pie y moverse mientras expone; la posibilidad de moverse a la hora de hacer la defensa pública también puede ayudar a equilibrar nuestra exposición y controlar los nervios que surgen en toda puesta en escena.

E) *Los silencios*: Otra de las técnicas que hay que desarrollar a la hora de afrontar cualquier exposición oral ante cualquier auditorio o tribunal, es el *dominio de los silencios*; el participante del premio RJUAM debe hacer llegar al Jurado mensajes claros, es decir, debe saber transmitir todo aquello que se defiende en el papel y saber mantener la atención de los destinatarios durante toda su exposición. Un buen instrumento para que todos los mensajes que transmita el estudiante lleguen al Jurado de forma clara y consigan *cautivar a los destinatarios*, manteniendo su atención durante toda la exposición es: «*el dominio de los silencios*»; durante el desarrollo de la exposición oral se deben hacer pausas breves (para tomar aire o tomar agua), sobre todo cuando se ha acabado de exponer un bloque o un determinado argumento, una sentencia, o, simplemente, con un punto y seguido. Es bueno ir haciendo pausas breves en los momentos oportunos, para atraer la atención de los destinatarios y, mantener constante la atención de Jurado y de todo destinatario de la exposición durante toda la exposición pública.

F) *Las conclusiones*: Los últimos minutos de la defensa pública del Premio Joven investigador (RJUAM), se deben reservar para realizar unas breves conclusiones en las que se reflejen, de manera clara y concisa, los resultados de la investigación llevada a cabo. La fase de conclusiones debe ser breve, pues se trata de constatar lo anteriormente argumentado en la exposición principal. Asimismo, para facilitar la realización de las mismas, es recomendable separar y ordenar cada conclusión, pero sin incluir nuevas argumentaciones, pues, en puridad, lo que se debe hacer es dar cuenta de lo argumentado y concluido.

III. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA:

SOLÉ, I., «La exposición pública del trabajo académico: del texto para ser leído al texto oral», en CASTELLÓ BADIA, M., (coord.) *Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos: conocimientos y estrategias*, ed. Graó, España, 2007, pp. 113-136.

BELTRÁN SÁNCHEZ, E. Y FERNÁNDEZ DOMINGO, J.I., *Haciendo una tesis*, ed. Tirant Humanidades, Valencia, 2011.

LINDE PANIAGUA, E., *Cómo se hace una tesis doctoral: Consejos, recomendaciones y técnicas dirigidos a los que se inician en la investigación*, ed. Colex, n.º 64, Madrid, 2015.

- CUERDA RIEZU, A., *Cum Laude. Guía para realizar una tesis doctoral en Derecho o un trabajo de fin de grado o Master en Derecho*, ed. Tecnos, Madrid, 2016.
- PÉREZ MARTÍN, S., *Normas de presentación de tesis, tesinas y proyectos*, ed. Universidad Pontificia Comillas (ICADE), 4ª edición, Madrid, 2007.
- FUENTES GONZÁLEZ, A.D., «Apuntes para un mejora de habilidades lingüísticas y comunicativas en la exposición oral del alumnado universitario», en *Lingüística en la Red* (Linred), n.º 9, 2011.
- SANZ MARCO, C., Y ZABALA LARRABEITI, J.J., «Notas sobre dos instrumentos de evaluación en el ámbito universitario: la exposición oral y el texto escrito, en *Edetania: estudios y propuestas socio-educativas*, n.º 34, 2007 (ejemplar dedicado a: Didáctica de la lengua y la Literatura), pp. 113-126.

